

## DEPENDENCIA

PRESENTARÁ UNA INICIATIVA POPULAR

## La FED recoge firmas en defensa de la Ley de Dependencia

**Exige el cumplimiento "íntegro" de la norma y la paralización de los recortes presupuestarios**

Lunes, 24 de junio de 2013, a las 16:29

**Redacción. Madrid**

La Federación Empresarial de Asistencia a la Dependencia (FED) ha puesto en marcha una campaña para poner en marcha una iniciativa popular en defensa de la Ley de la Dependencia, exigiendo su cumplimiento "íntegro" y la paralización de los recortes en su presupuesto. El objetivo es reunir más de medio millón de firmas a nivel nacional en apoyo de esta iniciativa.

Según ha explicado el presidente de la FED, José Alberto Echevarría, "el sentido de esta campaña es exigir el cumplimiento íntegro de la Ley de la Dependencia y la paralización de los recortes presupuestarios puestos en marcha por el gobierno de España desde 2012, que al tiempo que están desmontando el Sistema de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, dejan sin atención a miles de dependientes". Así, Echevarría ha recordado "que no podemos olvidar que la Ley otorga unos derechos que es obligatorio cumplir y si destruimos la red de servicios se provoca el cierre de las empresas del sector, tanto Residencias y Unidades de Estancia Diurna o Nocturna, como Servicios de proximidad, Servicios de Ayuda a Domicilio y Teleasistencia. Estamos hablando de la posible destrucción de más de 300.000 empleos".



Alberto Echevarría, presidente de la FED.

Esta campaña se centra en considerar la atención a la dependencia como un derecho, por lo que la patronal exige a los gobernantes que lo hagan cumplir, sin necesidad de tener que recurrir a los Tribunales. "Una Ley que nació del consenso político debe seguir contando con este para su cumplimiento", ha apuntado Echevarría, que ha insistido en que "recortar derechos y reducir prestaciones no son soluciones, son nuevos problemas. A día de hoy existen 214.000 dependientes con derecho a ello sin recibir ninguna prestación, mientras que 60.000 plazas residenciales están vacías".

Hasta el momento sólo los ciudadanos andaluces han reunido ya más de 130.000 firmas en el manifiesto de la Iniciativa Ciudadana de Defensa de la Ley de la Dependencia, que se ha presentado ante el Parlamento de Andalucía. La recogida de firmas en el resto de comunidades va a un "excelente ritmo" y se irá incrementando en las próximas semanas con distintas acciones de información a los ciudadanos y en distintas residencias.

Al mismo tiempo la FED exigirá al Congreso de los Diputados la adopción de la resolución parlamentaria procedente que obligue al Gobierno de España para dotar al sistema de atención a la dependencia de la partida presupuestaria suficiente para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que corresponden a las Administraciones Públicas competentes. Todo ello en los términos fijados en los artículos 9 y 32 de la referida Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia; o que sustituya el actual recorte de prestaciones y servicios por la puesta en marcha de un nuevo modelo de financiación, basado tanto en una reforma del sistema fiscal que facilite su progresividad y facilite una lucha eficaz contra el fraude, como propiciando que los retornos fiscales que genera la atención a la dependencia contribuyan a su sostenimiento mediante su transferencia, para tal fin, a las Comunidades Autónomas.